

SIGA y la Gestión de NFU para Municipios

CURSO ACHM

ECONOMÍA CIRCULAR: OPORTUNIDADES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Viviana Núñez Galea

Jefa de Gestión REP y Economía Circular

21 enero 2026



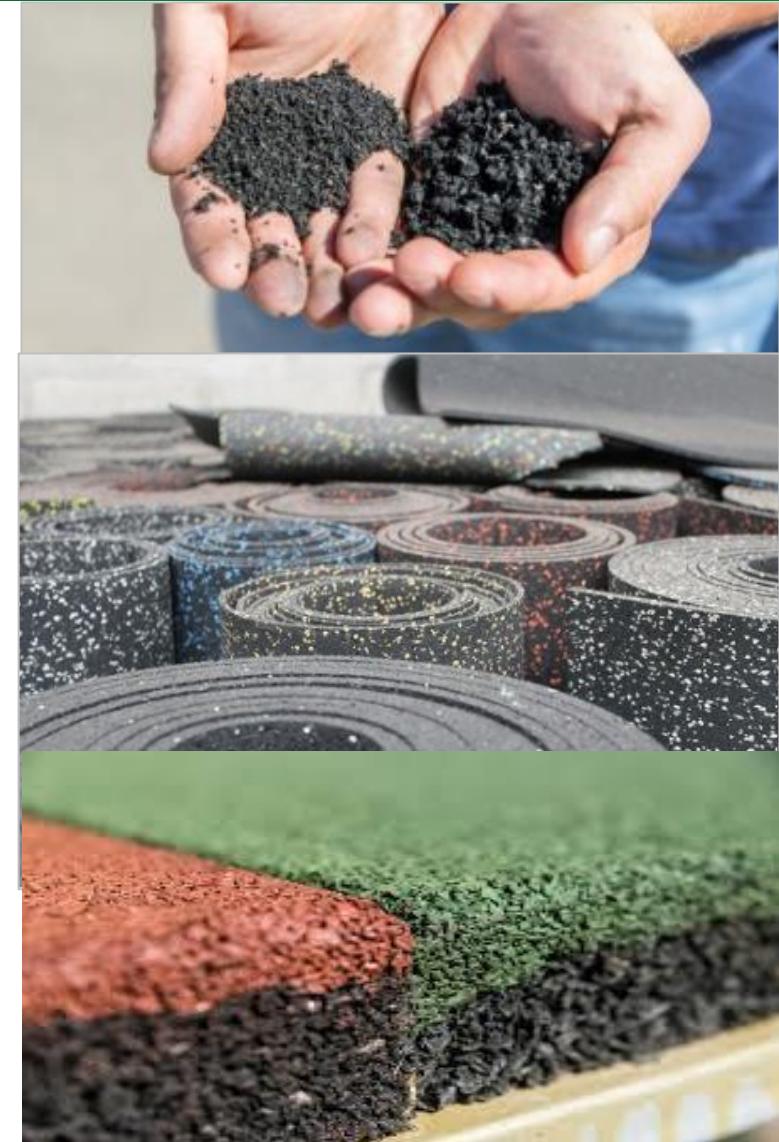
¿Qué es SIGA?

- +85 marcas de empresas importadoras y representantes de marca, de vehículos motorizados
- Primer Sistema de Gestión Multi-Producto en el país
- Inicia sus operaciones en enero de 2025



Objetivo REP

El trabajo de SIGA tiene como propósito gestionar los residuos de manera ambientalmente correcta, impulsando su valorización y reincorporación a la economía circular, en cumplimiento de las metas definidas en el decreto.





1. Contexto Ley REP

Qué es y cómo funciona para neumáticos



2. Rol de las Municipalidades

Su importancia en la gestión de residuos



3. Ley REP como Solución

REP como herramienta de ayuda a las municipalidades



4. SIGA y la gestión municipal de residuos

Trabajo en conjunto

El Desafío Ambiental

**140
mil**

Toneladas de neumáticos se generan al año en Chile

17%

Se recicla antes de la implementación de la Ley REP

**6.6
M**

Neumáticos se venden anualmente

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente



RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (LEY 20.920)

Una ley que cambia el paradigma de la gestión de residuos en Chile:

Quien fabrica o importa un producto, es responsable de gestionar sus residuos al final de su vida útil

Esto significa que los productores e importadores deben:

- ✓ Organizar la recolección de sus productos cuando ya no sirven
- ✓ Financiar su valorización o reciclaje
- ✓ Cumplir metas progresivas establecidas por el Estado

Objetivo

Transitar hacia una **economía circular**, donde los residuos se transformen en nuevos productos

PRODUCTOS PRIORITARIOS

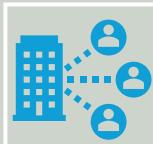
 Neumáticos Primer producto en implementarse VIGENTE desde 2023	 Envases y Embalajes Plásticos, vidrio, cartón, etc. En implementación	 Aceites Lubricantes Aceites de motor y similares En preparación
 Baterías Baterías de vehículos En preparación	 Pilas Pilas domésticas En preparación	 Aparatos Eléctricos Electrodomésticos, electrónicos En preparación



Reducir la generación de residuos, buscando una menor acumulación en rellenos sanitarios y vertederos ilegales



Fomentar la reutilización de residuos, buscando la reducción de impactos ambientales negativos y el desarrollo de una cultura de reciclaje en el país



Implementar un modelo de economía circular en Chile, reduciendo el consumo de RR.NN y generando oportunidades socio-económicas

¿Cómo se organiza?

Los productores e importadores
pueden cumplir sus obligaciones
de la siguiente forma:

1 Sistema Individual

Empresa A



Sus NFU

2 Sistema Colectivo ★

A+B+C+D



Colectivo

Explicación: Una
empresa grande gestiona
por sí sola sus productos

Ejemplo: Una marca de
neumáticos con su propio
sistema

Ventaja: Varias empresas
comparten costos y
logística

Ejemplo: SIGA reúne +80
marcas

Categorías de Neumáticos

Categoría A

Vehículos livianos,
camiones y buses
Aro inferior a 57
pulgadas (excepto 45, 49
y 51")

Categoría B

Neumáticos
mineros
Aro igual a 45, 49, 51" y
mayores o iguales a 57"



Metas progresivas al 2030

Año 1 (2023)

Recolectar 50% - Valorizar 25%



Año 8 (2030)

Recolectar y Valorizar 90%

Importancia de las Municipalidades

Las municipalidades cumplen un **rol habilitante y operativo** en la correcta gestión de los neumáticos fuera de uso (NFU), especialmente de categoría A.

Sin municipios activos, la gestión territorial de los neumáticos REP no es viable



Articuladores territoriales



Facilitadores de Ptos. De acopio



Apoyo a la implementación de la REP



Educación y sensibilización



Prevención de impactos ambientales:
Reducción de vertederos ilegales que
son focos de incendios y enfermedades



Identificación de puntos críticos:
conocimiento de acopios informales o
zonas de riesgo



Apoyo en recolección: Conocimiento de
puntos de generación de NFU relevantes
en las comunas



**Un territorio más limpio,
seguro y alineado con los
objetivos de economía
circular**

EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE NFU - LAMPA



Desde finales del año 2024, la Municipalidad de Lampa, a través de su Dirección de Medioambiente, implementó el **Programa de Retiro de Neumáticos Fuera de Uso (NFU)**, una iniciativa orientada a promover la **correcta gestión y reciclaje de este tipo de residuos** en el territorio comunal.

Retiro de más de 100 toneladas de NFU

EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE NFU – REGIÓN O'HIGGINS

Municipalidades Participantes

- ✓ Requínoa
- ✓ Graneros
- ✓ Coltauco
- ✓ Codegua
- ✓ Coinco

La Solución

Operativo conjunto: SEREMI + Municipalidades + Sector Privado

- Recolección masiva de NFU
- Transporte a planta de valorización
- Sin costo para las municipalidades

Resultados

- ✓ Limpieza de 5 comunas
- ✓ + de 100 toneladas de NFU valorizadas



Planes pilotos implementados

SIGA ha venido trabajando en la recolección de NFU, desde antes del inicio de sus actividades de conformación en 2023:

	ORIGEN	[kg]
Municipalidades	LA PINTANA	13.000
	RENCA	55.000
	HUECHURABA	119.700
	PEÑALOLÉN	148.000
	PUENTE ALTO	28.000

- Mapeo de Puntos de acopio y vertederos informales
- Mapeo de vulcanizaciones de la comuna y trabajo colaborativo.
- Planes de prevención



Cómo la Ley REP Cambia el Panorama

ENTENDEMOS LOS DESAFÍOS DEL TRABAJO MUNICIPAL



Limitaciones presupuestarias: Gestión de NFU con costos altos respecto a otras prioridades



Falta de infraestructura: Limitación de espacios adecuados para acopios



Capacidad técnica limitada: Brechas en conocimientos específicos para la gestión de NFU



Acumulación: NFU en basurales, sitios eriazos o abandonados en la vía pública



Problemas ambientales: Focos de incendios, de vectores de enfermedades

✗ ANTES DE LA LEY REP

💰 Municipalidad pagaba todo

Transporte, disposición, personal

⚠ Sin claridad de responsabilidades

¿Quién debe gestionar?

➡ Soluciones parciales

Operativos puntuales sin continuidad

⌚ Gestión reactiva

Solo cuando hay crisis

⬇ NFU seguían acumulándose

Problema sin solución de fondo

✓ DESPUÉS DE LA LEY REP

💚 Productores financieran TODO

\$0 para municipalidades

📋 Responsabilidades claras

Productor gestiona sus residuos

📈 Soluciones estructurales

Sistemas permanentes, cobertura nacional

⌚ Gestión proactiva

Retiros programados, prevención

♻ Economía circular

NFU se valorizan en nuevos productos

Cómo la Ley REP Cambia el Panorama

SEGÚN LA LEY REP, LAS MUNICIPALIDADES PUEDEN:



Celebrar convenios con sistemas de gestión como SIGA



Habilitar puntos de acopio para residuos prioritarios



Promover educación ambiental en la comunidad



Facilitar la recolección coordinada de NFU



Acceder al Fondo para el Reciclaje del MMA



Colaborar en fiscalización ambiental dentro de sus límites comunales



Importante

Las municipalidades mantienen su función de aseo y ornato, pero ahora tienen nuevas herramientas y aliados para gestionar mejor los residuos.

EL PUENTE ENTRE MUNICIPALIDADES Y SISTEMAS DE GESTIÓN

¿Qué es un convenio REP?

Un acuerdo formal entre la Municipalidad y el Sistema de Gestión donde se establecen roles y responsabilidades claras

MUNICIPALIDAD facilita:

- ✓ Espacios para acopio
- ✓ Coordinación local
- ✓ Difusión a la comunidad
- ✓ Acceso a sectores críticos

SISTEMA DE GESTIÓN aporta:

- ✓ Financiamiento 100%
- ✓ Logística completa
- ✓ Transporte especializado
- ✓ Valorización certificada
- ✓ Reportes y trazabilidad

Convenios: La forma de trabajar juntos

BENEFICIOS CONCRETOS PARA MUNICIPALIDADES



Ahorro Económico

\$0 inversión en logística. \$0 en disposición final. \$0 en personal adicional



Cumplimiento Normativo

Alineación con Ley REP. Gestión certificada. Reportes al MMA



Limpieza de la Comuna

Eliminación de basurales. Espacios públicos recuperados. Menos focos de riesgo



Imagen Municipal

Comuna comprometida con medio ambiente. Liderazgo en economía circular



Bienestar Ciudadano

Menos incendios. Menos vectores sanitarios. Mejor calidad de vida



Facilidad de Gestión

Un solo punto de contacto. Sin complejidades logísticas. Solución integral



Resumen

La municipalidad recibe todos los beneficios sin ninguno de los costos ni complejidades

Empezar a trabajar con SIGA



Contáctanos

Email: siga@siga-chile.cl
Web: www.siga-chile.cl

Llámenos o
escríbanos

Agendemos
reunión

Formamos
convenio

Comenzamos!





**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN AUTOMOTRIZ**

 www.siga-chile.cl

 siga@siga-chile.cl

 +56 9 5131 6766

Plan Piloto

Retiro en Punto de Generación de Residuos



Norte Sur Logística
SOCIADAD DE TRANSPORTES NORTESUR
SOCIADAD POR ACCIONES
Giro: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA
POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS
COYANCURA 2270- PROVIDENCIA
eMail : JMACAYA@COMTRA.CL Teléfono : 0 0

R.U.T.:76.689.098- 9
**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**
Nº3655

S.I.I. - PROVIDENCIA

SEÑOR(ES): RECAUCHAJES ATLAS LTDA
R.U.T.: 84.136.500- 3
GIRO: RECUPERACION Y RECICLAMIENTO DE OTROS DE
DIRECCION: LOS HELECHOS 3525
COMUNA: RENCA CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
Tipo:
Traslado: Otros Traslados No Venta

Fecha Emisión: 27 de Noviembre del 2025
RUT TRANSPORTISTA: 76689098-9
PATENTE: H
RUT CHOFER: 18609405-0
NOMBRE CHOFER: GONZALO SOTO

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Impo Adic.*	%Desc.	Valor
-	NEUMATICOS NFU AC	200	1			200
-	Traslado neumatico NFU C	20	1			20
				MONTO NETO	\$ 220	
				I.V.A. 19%	\$ 42	
				IMPUESTO ADICIONAL	\$ 0	
				TOTAL	\$ 262	

Timbre Electronico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Planta de Valorización autorizada por MMA



BOLETO PESAJE COMERCIAL N° 1.791
Fecha de impresión: 27/11/2025 13:38

Reco. Social	Atendido:	Comuna	Calle	Ciudad	Prov.
RECAUCHAJES ATLAS LTDA	FABRIC DE CAUCHO	RENCA	AV. SANTIAGO	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA
Rut:	RUT:	Ciudad	Calle	Prov.	
84.136.500-3	76689098-9	RENCA	AV. SANTIAGO	SANTIAGO	
Dirección:		Comuna	Calle	Prov.	
LOS HELECHOS 3525		RENCA	AV. SANTIAGO	SANTIAGO	

Pesaje: HIGUERA
Empresa: SOCIEDAD DE TRANSPORTES NORTESUR SA
Transportista: SOCIEDAD DE TRANSPORTES NORTESUR
Chofor: GONZALO SOTO
Producto: NEUMATICOS
Uso: ADMINISTRADOR
Observaciones:

Peso Tara: 6.310 Peso Bruto: 9.470 Peso Neto: 3.160

DETALLE DEL RETIRO

Tipo de Residuo	FACURA N°	GD N°	Kg	CATEGORÍA DE NEUMATICOS
NFU	5932	16	4.080	

ATLAS
SISTEMA DE GESTIÓN MULTIPRODUCTOS SECTOR AUTOMOTRIZ
RUT: 65.234.415-5
Dirección: Av Kennedy 9070, piso 7.
Comuna: Viña del Mar

GENERICOS | MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Ref.: 69.372.120-1
Dirección: Concha y Toro 1820, Puente Alto

Certificado n°2020010239

Foto: Agosto 2025